Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **212**
Proceso : Ejecutivo Hipotecario
Demandante (s) : Jhonier Mauricio Puerta Cardoza
Demandado (s) : Sandra Milena Valencia Ceballos
Radicación : 76-400-40-89-001-**2019-00246-00**

La Unión Valle, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022)

Se agrega y pone en conocimiento de la parte interesada el escrito allegado electrónicamente obrante a folio 85, proveniente del secuestre Humberto Marín, por medio del cual informa al despacho que “el inmueble no ocasiona frutos civiles, se encuentra a cargo de la demandada.”

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a0a2424a6bb21411c3cb0e5a9f6147af6452f19452cd976ef43ac1faee20fdae
Documento generado en 31/01/2022 05:09:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica